

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

401 Educación Superior Tecnológica en las Regiones

Unidad Presupuestal

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Responsable

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Unidad Ejecutora del Gasto

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México con Educación de Calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Gobierno Cercano y Moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

Perspectiva de Género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Educación de calidad
Tema Central	Sistema educativo
Programa sectorial	Educación

Plan Institucional: Sin información

Objetivo del Desarrollo

O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Estrategia

OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

OD16E3 Diversificar la oferta de programas de educación superior y sus modalidades

OD16E4 Incrementar en la educación superior la movilidad de estudiantes y académicos a nivel estatal, nacional e internacional

OD16E6 Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior

OD16E7 Mejorar el aprendizaje de un segundo idioma por parte de los estudiantes en todos los niveles educativos, particularmente el básico

OD16E8 Mejorar la capacitación y actualización de docente y directivos del sistema educativo

O17 Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E6 Incrementar la investigación y el desarrollo tecnológico en las instituciones educativas

O27 Incrementar la capacidad innovadora en el sector social, económico y gubernamental para ser más competitivos

OD27E2 Desarrollar alianzas y redes entre empresas, gobierno, grupos sociales y universidades para impulsar la innovación, el emprendurismo y la creatividad que genere la creación de valor público y económico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

401 Educación Superior Tecnológica en las Regiones

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la cobertura de la educación superior tecnológica de la región centro del Estado de Jalisco, mediante el otorgamiento de educación superior tecnológica pertinente, flexible, equitativa y de calidad

Alineación al programa
presupuestario federal

U006 Subsidios federales para
organismos descentralizados
estatales

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; 1, 2, 4, 6, 14, 67,68, 68 Bis y 69 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

A pesar de que la oferta de educación superior se ha extendido y diversificado, todavía subsisten inequidad para el acceso, desigualdades regionales y de género. Por ejemplo, a nivel municipal Guadalajara y Zapopan concentran un 65% de la matrícula. Otro de los problemas que presenta la educación superior es la concentración de la matrícula en carreras tradicionales, El reto es lograr que las carreras vinculadas al desarrollo productivo se consoliden, y así contar con profesionales calificados que son necesarios para impulsar la competitividad de la economía y el progreso de las empresas jaliscienses.

Comportamiento y Evolución del Problema

En nuestra entidad, de acuerdo a la Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la Secretaría de Educación Jalisco, existen 229 instituciones que imparten educación superior (50 públicas y 179 privadas). alcanzando en septiembre 2015, una matrícula de 263,636 estudiantes en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en la modalidad escolarizada la matrícula alcanzó 251,266 estudiantes. En sep 2013 la matrícula total de educación superior fue de 249,469, lo que representa un crecimiento en 2 años del 5.6%.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a jóvenes de 18 a 22 años principalmente, a través de la generación de:

- Atención con educación superior tecnológica pertinente, flexible, equitativa y de calidad para 17,098.00.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a jóvenes de 18 a 22 años principalmente inscritos en el Instituto, tales como:

- Administración de Negocios. • Energía Renovable y Sustentabilidad. • Alimentos. • Informática. • Ingeniería Industrial. • Electrónica. • Arquitectura. • Ingeniería Civil • Turismo/Gastronomía.